



**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD 08-A**

**ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA PROPICIAR  
EN LOS ALUMNOS DE TERCER GRADO EL CONOCIMIENTO  
DEL VALOR NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS**

**MINERVA *GAMBOA* ORDOÑEZ**

**PROPUESTA PEDAGOGICA  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA**

**CHIHUAHUA, CHIH., OCTUBRE DE 1996**



NOV. 97

**DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Chihuahua, Chih., a 7 de Noviembre de 1996.

C. PROFR.(A) MINERVA GAMBOA ORDOÑEZ  
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado **“ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA PROPICIAR EN LOS ALUMNOS DE TERCER GRADO EL CONOCIMIENTO DEL VALOR NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS”**, opción Propuesta Pedagógica a solicitud del **C. ING. JAIME GARCIA QUINTANA**, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

**ATENTAMENTE  
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**



**PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI  
DIRECTOR DE LA COMISION DE TITULACION  
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL**



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 08A  
ESTADALDO, CHIH.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

(LIC.) ING. JAIME GARCIA QUINTANA

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: ING. JAIME GARCIA QUINTANA

SECRETARIO: <sup>Profa.</sup> LIC. GABINO SANDOVAL PEÑA

VOCAL: LIC. ESTHER SOTO PEREZ

SUPLENTE: LIC. GRACIELA AIDA VELO AMPARAN

Handwritten signatures of the commission members: Jaime Garcia Quintana, Gabino Sandoval Peña, Esther Soto Perez, and Graciela Aida Velo Amparan.

CHIHUAHUA, CHIH., A 7 DE NOVIEMBRE DE 1996.

## ÍNDICE

	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	6
<b>I EL PROBLEMA</b>	
A. Planteamiento .....	10
B. Justificación .....	12
C. Objetivos .....	14
<b>II MARCO TEÓRICO</b>	
A. El consumo y la sociedad .....	16
B. Educación .....	18
C. Teoría Psicogenética .....	20
1) La construcción del conocimiento en el niño .....	24
2) Aprendizaje y desarrollo .....	27
D. Objeto de estudio: el valor nutricional de los alimentos .....	39
E. Rol de los sujetos .....	42
F. Evaluación .....	45
<b>III MARCO CONTEXTUAL</b>	
A. Política Educativa .....	49
B. Artículo 3o. Constitucional .....	60
C. Ley General de Educación .....	62
D. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educ. Básica .....	67
E. Planes y programas .....	70
F. Contexto escolar .....	72
<b>IV ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS</b>	
A. Consideraciones generales .....	77
Estrategia No. 1: " ¿Qué es lo que comes?" .....	80

Estrategia No. 2: "La fonda" .....	81
Estrategia No. 3: "La fiesta" .....	82
Estrategia No. 4: "Combinemos los alimentos" .....	82
Estrategia No. 5: "¿Sabías tu qué?" .....	84
Estrategia No. 6: "La ronda" .....	85
Estrategia No. 7: "Juguemos al teatro" .....	85
Estrategia No. 8: "Invitemos a papá" .....	86
Estrategia No. 9: "El archivo" .....	87
Estrategia No. 10: "¡Adivina!" .....	88
Estrategia No. 11: "El recetario" .....	89

<b>CONCLUSIONES</b> .....	90
---------------------------	----

<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	91
---------------------------	----

## INTRODUCCIÓN

Conscientes de que el progreso y el bienestar de una sociedad depende en gran medida la salud y desarrollo de los individuos que la forman, y que a su vez la salud y el desarrollo humano no se dan plenamente si no se tiene una nutrición adecuada, es que se considera de primordial importancia ofrecer alternativas de solución a los problemas nutricionales de nuestros alumnos, orientándolos y proporcionándoles la información necesaria para que ellos puedan discernir entre una buena y una mala alimentación.

Desde hace algunos años se ha mostrado una mayor conciencia en algunos sectores de la población, por la grave situación alimentaria de nuestro país, aunada a la crisis económica que nos afecta y por la falta de una adecuada orientación nutricional. Reconociendo como problemas principales: la desnutrición y los malos hábitos alimentarios de nuestro pueblo, que aquejan principalmente a la población de escasos recursos económicos. Es por lo anterior que al hablar de la alimentación de los mexicanos, sentimos la necesidad de remontarnos a la época prehispánica, cuando la alimentación estaba conformada por una gran diversidad de alimentos, pero aún en esas épocas el acceso a la mayoría

de estos productos alimenticios dependía como hoy de los medios económicos con que contara el consumidor y de la zona geográfica en que se habitara. De modo que esta gran diversidad de alimentos era sólo para los grupos privilegiados de aquellas sociedades como los sacerdotes y guerreros, mientras que los demás miembros de la población sólo tenían acceso a estos alimentos en las festividades religiosas o familiares. La dieta de la población prehispánica se basaba fundamentalmente en el maíz, el frijol y algunas raíces como el camote, la yuca y otros más.

Con la llegada de los españoles a México, se originaron muchos cambios en la alimentación debido a las nuevas formas de cultivo y a la incorporación de nuevos productos alimenticios como la introducción de nuevas especies en la ganadería, y algunos productos agrícolas que trajeron los europeos como el trigo, la avena, la papa, entre otros.

Al mezclarse dos culturas distintas también se mezcló la alimentación de ambas para conformarse una nueva, en este proceso se incorporaron nuevos alimentos, así como se desecharon algunos como es el caso del amaranto, fuente más importante de proteínas en el México antiguo y prohibida por los españoles porque pensaban que tenía relación con prácticas religiosas.

A lo largo de la historia de nuestro país, las formas alimenticias han evolucionado, de acuerdo a las circunstancias, económicas, habiéndose dado transformaciones significativas, sobre todo en los medios urbanos, donde la afluencia de alimentos industrializados es mayor.

Es cierto que esto trajo consigo grandes ventajas, pero también es cierto que a partir de esta industrialización han ido apareciendo los alimentos de calorías vacías, también llamados "alimentos chatarra" o no nutritivos, con un muy limitado contenido nutricional. Desafortunadamente podemos observar que las técnicas de mercado a través de los medios masivos de comunicación se han encargado de influir para que en nuestra dieta diaria se incluyan alimentos de este tipo, sustituyendo los buenos y tradicionales hábitos alimenticios, por el consumo inmedido de alimentos procesados y con un bajo o nulo valor nutricional.

Se puede observar progreso en una sociedad cuando los individuos que la integran cuentan con una buena salud y logran su desarrollo armónico, para ello es necesario una buena alimentación, pero desafortunadamente la influencia que ejercen algunos factores como el acaparamiento, la especulación y las técnicas de mercado sobre los alimentos hacen casi inalcanzable algunos alimentos para la mayor parte

de la población.

Es frecuente observar que el costo de estos alimentos bajos en nutrientes rebasan en precio a los alimentos naturales, por lo que el consumo de éstos lesiona la economía familiar.

Entre los diversos factores que determinan el panorama alimentario, el cultural juega un papel preponderante en la formación de los hábitos alimentarios. Es en este aspecto en el que nos proponemos contribuir por medio de una educación en materia alimentaria, tanto para alumnos como para sus padres, pretendiendo elevar con ello, la calidad nutricional y el mejoramiento de hábitos alimentarios.

El presente documento está integrado por: Justificación, Planteamiento del problema, Marco Teórico, Marco Referencial, Estrategias Didácticas y Conclusiones.

## **I EL PROBLEMA**

### ***A. Planteamiento***

La alimentación, la vivienda, el vestido y la educación, conforman las necesidades básicas del ser humano; debido a su estrecha vinculación, resulta difícil clasificar este conjunto de necesidades en grado de importancia, pero sí podemos decir que la alimentación es primordial para la vida del hombre.

La alimentación es considerada un factor indispensable para la vida; el ser humano necesita aire, agua y nutrimentos para crecer, reponerse, tener la energía necesaria para realizar sus actividades cotidianas y contar con elementos que le permitan protegerse contra las enfermedades. Estos nutrimentos son proporcionados por los alimentos y deben consumirse en cantidades suficientes para satisfacer los requerimientos propios de la edad escolar, para que logre el niño un buen rendimiento tanto físico como académico.

Por esta razón se pretende implementar: estrategias didácticas que propicien en los alumnos de tercer grado, el conocimiento del valor nutricional de los alimentos.

Actualmente, en diversas regiones del mundo el hambre es el problema principal, debido a causas como las sequías, las plagas, factores económicos, sociales, políticos y culturales. El hambre se concentra en los países del tercer mundo, principalmente en el medio rural y en los barrios bajos o marginados, esta situación repercute aún más en los niños.

Se sabe que entre los diversos factores que posibilitan el desarrollo óptimo del niño es primordial el alimentario, es innegable la relación que existe entre alimentación deficiente en la infancia, con un desenvolvimiento inadecuado y con serios problemas de aprendizaje que se pueden presentar de inmediato o en etapas posteriores.

Esta relación entre nutrición y desarrollo es muy estrecha y el panorama tan alarmante, ya que dentro de la problemática nutricional alimenticia que todos sufrimos son los menores los más afectados, por esta razón es urgente tomar conciencia y tratar de resolver en la medida de las posibilidades este problema. Por eso es necesario que los alumnos a temprana edad reciban una educación que les permita conocer el valor nutricional de los alimentos y puedan discernir hacia una alimentación balanceada, que les favorezca para alcanzar su desarrollo armónico. Es por lo anterior que surge el siguiente planteamiento:

## **¿Qué estrategias didácticas pueden propiciar en los alumnos de tercer grado de primaria, el conocimiento del valor nutricional de los alimentos?**

### ***B. Justificación***

El programa de Ciencias Naturales en tercer grado de educación primaria, contempla en sus objetivos que el niño conozca los tres grupos de alimentos de acuerdo con el nutrimento que contienen, así como la importancia de la combinación de alimentos en cada comida, pero desafortunadamente al revisar el libro de texto de Ciencias Naturales, nos enfrentamos a un problema al observar que este material de apoyo, tanto para el alumno como para el maestro, no cuenta con información suficiente que propicie estos conocimientos en el niño, así como tampoco alienta su espíritu crítico e investigador, ya que sólo cuenta con una mínima información sobre el tema de la alimentación, donde se observan ilustraciones de alimentos que no favorecen una actividad en los alumnos para el logro de objetivos propuestos en el programa.

La falta de contenidos que propicien la adquisición de buenos hábitos alimenticios y las bases para que pueda seleccionar correctamente sus

alimentos según sea su valor nutricional y poder así conformar una dieta adecuada a las características de su edad, origina como consecuencia un problema alimenticio.

Frecuentemente el docente prefiere ignorar esta situación y sus graves consecuencias, abocándose únicamente a manejar la información tan deficiente que se le presenta al alcance de sus manos sin hacer ningún esfuerzo extra para satisfacer los objetivos previstos en el programa, mucho menos preocuparse por tratar de conscientizar a los padres de familia sobre las ventajas de ingerir una alimentación balanceada y las desventajas que puede originar una mala alimentación.

Sería imposible tratar de dar solución al problema alimenticio en los menores sin la ayuda de los padres de familia, ya que es en el hogar en donde él realiza sus comidas y es también en donde está en contacto con tanto bombardeo publicitario de "alimentos chatarra."

La mala información con respecto a la alimentación, da como consecuencia una mala educación nutricional, la cual es transmitida de generación en generación, aunado a los mensajes que le transmite "el canal de las estrellas" y otros, propician una adquisición hacia los

“alimentos chatarra” de bajo nivel nutricional, trayendo como consecuencia deficiencias alimentarias.

Este panorama es alarmante, ya que nos muestra la problemática nutricional a la que nos enfrentamos todos de alguna forma u otra, vemos cómo los niños son los más afectados por esta situación, por lo que es urgente que tomemos conciencia plena de esta problemática y tratemos de darle solución en la medida de lo posible.

### **C. Objetivos**

- Favorecer en el alumno el consumo de nutrientes, necesario para su desarrollo físico e intelectual.
- Propiciar el conocimiento del valor nutricional de los alimentos, para poder discernir entre una buena alimentación y una alimentación chatarra.
- Contribuir a que distingan los alimentos de cada uno de los grupos alimenticios.
- Contribuir hacia una buena alimentación, en que se combinen alimentos de cada uno de los tres grupos en sus comidas.
- Ayudar a que conozcan la función que realizan en el organismo los alimentos de cada grupo.

- Encauzar a los padres de familia sobre la idea de la importancia de que sus hijos tengan una alimentación balanceada y de acuerdo a los requerimientos de su edad.

## II MARCO TEÓRICO

### A. *El consumo y la sociedad*

Aunque la presente propuesta está enfocada a las Ciencias Naturales, se considera de suma importancia el apartado referente a la sociedad, la educación es un proceso eminentemente social y su impacto es relevante en todas las formas de la vida, incluyendo la alimentación. Se considera a la sociedad como “..una asociación humana heterogénea con intereses distintos, que a su vez condicionan modos distintos de educación.”<sup>1</sup>

El ser humano posee características que lo obligan a vivir en sociedad, por ejemplo, una de ellas es la necesidad que se tiene al nacer de los cuidados de otros para poder sobrevivir. Es innegable la influencia que ejerce la sociedad en la personalidad del individuo, ya que ésta puede generar sus creencias, costumbres y tradiciones, pero también el individuo determina hasta cierto punto la sociedad en que vive a través de su capacidad de razonamiento y de decisión modificando su propio comportamiento e influyendo en el de los demás miembros que la integran.

El ser humano tiende a agruparse con otros individuos semejantes, por

---

<sup>1</sup> SUAREZ, D. Reynaldo. “Sociedad y Educación.” p. 30

su naturaleza sociable y por las dificultades que debe enfrentar en la lucha por la supervivencia. Esta lucha le resulta más sencilla si se da la ayuda mutua y la cooperación necesaria entre miembros de un mismo grupo para el logro de objetivos comunes.

Los hombres primitivos advirtieron que era mucho más fácil recolectar y cazar animales que sirvieran de alimentos, cuando se agrupaban para lograr un fin común, en ese momento surgieron las primeras sociedades llamadas tribus. Es así como el hombre se ha ido relacionando cada vez más hasta llegar a la sociedad actual.

Actualmente debido a la cantidad de hombres reunidos para satisfacer sus necesidades y a las exigencias modernas, la sociedad en la cual estamos inmersos se ha convertido en una sociedad altamente consumista, consecuencia de la tecnología moderna que constantemente nos está bombardeando con anuncios publicitarios en los cuales subliminalmente están creando al individuo la necesidad de adquirir y consumir múltiples artículos. Desafortunadamente esta situación también prevalece en nuestra alimentación, ya que hemos cambiado nuestra tradicional forma de comer, alimentos frescos y nutritivos por una serie de alimentos enlatados y procesados que contienen grandes cantidades de

productos químicos para su conservación, convirtiéndose en alimentos de muy bajo o casi nulo valor nutritivo.

## **B. Educación**

La educación surgió debido a la necesidad del hombre por transmitir el saber, los valores, los hábitos, costumbres y tradiciones a las nuevas generaciones. A través de la historia la educación ha jugado un papel fundamental dentro de la sociedad, puesto que es considerada como un fenómeno social capaz de ejercer influencia en los cambios sociales y a la vez es influida por dichos cambios.

La educación es un proceso abierto dinámico encargado de propiciar en los individuos conocimientos, valores, capacidad de criticar, reflexionar y tomar sus propias decisiones. En el proceso educativo intervienen diferentes tipos de educación, ya que están estrechamente relacionados entre sí. A continuación se mencionan dos tipos de educación que se dan dentro y fuera del aula mediante las diferentes formas de interacción dadas entre individuos.

En primer lugar se tiene la educación informal que se da a través de

las relaciones de grupos como la familia, los amigos, la escuela, el trabajo, las instituciones religiosas y culturales y por los medios de comunicación como la radio y la televisión, es decir, en general por toda influencia ejercida por el ambiente en el cual se desenvuelve el individuo.

La educación informal, es el aprendizaje que logra adquirir el individuo a lo largo de su vida, es relativamente desorganizada y asistemática, pero no obstante proporciona un gran acervo de conocimientos prácticos que cualquier individuo está en posibilidad de adquirir. Este tipo de educación en las sociedades modernas, tiene un impacto muy relevante, porque los medios masivos de comunicación están al servicio de los grupos económicamente dominantes y su influencia es muy grande. Cabe mencionar que este tipo de educación en la mayoría de los casos, se obtiene sin proponérselo voluntariamente, pero también puede ser obtenido conscientemente por el individuo.

Otro tipo de educación es la formal que se ofrece en las escuelas de los diferentes niveles. En dicha forma de educación, el aprendizaje tiene lugar en las aulas, se denomina educación formal a un sistema educacional jerárquicamente estructurado y va desde la educación elemental hasta la superior.

En este tipo de educación intervienen algunos factores como:

- Existencia de contenidos o saberes establecidos con anterioridad.
- La relación que guardan los sujetos que intervienen en dicho proceso educativo.
- La firme intención consciente y definida de educar.
- La existencia de una determinada metodología conforme a la naturaleza y finalidad de los contenidos educativos preestablecidos.

Se considera necesario señalar la importancia que tiene el proceso enseñanza-aprendizaje dentro de la educación formal, dado que la presente propuesta surgió a partir de la necesidad de dar respuesta a la problemática detectada dentro del salón de clases de una escuela de nivel primaria, teniendo como objetivo recuperar el aprendizaje de los contenidos escolares en general y de las Ciencias Naturales en particular, al pretender que los alumnos distinguan los tres grupos de alimentos, así como el valor nutricional que proporcionan al organismo.

### ***C. Teoría Psicogenética***

La Teoría Psicogenética se fundamenta en estudios de Psicología, realizados por el suizo Jean Piaget, sobre los procesos de aprendizaje y

desarrollo humano, que hace referencia al análisis del origen de los procesos y mecanismos que intervienen en la construcción del conocimiento en función del desarrollo del sujeto. Es decir, estudia las diferentes estructuras y operaciones mentales que el individuo presenta, desde su nacimiento hasta la edad adulta y que favorecen el acceso de un estado de menor conocimiento a uno mayor.

En la Teoría Psicogenética de Piaget se sostiene que el proceso de adquisición del conocimiento se origina en la necesidad del individuo de adaptarse a situaciones nuevas que le plantea la realidad. Según esta teoría el sujeto es considerado como: "Un sujeto que trata activamente de comprender el mundo que le rodea, y de resolver las interrogantes que este mundo le plantea." <sup>3</sup>

La realidad de un niño no es necesariamente la misma que la de un adulto, ya que los procesos internos de éste se hallan sometidos a cambios. Una de las razones de que dichos procesos cambien es el hecho de que el niño está constantemente tratando de dar sentido al mundo que le rodea; para lograr la adaptación el sujeto posee una serie de estructuras cognoscitivas, que requieren de una modificación, dando lugar a la

---

<sup>3</sup> S.E.P. "El sistema de la lengua y el aprendizaje del niño." p. 45

reconstrucción de situaciones por parte del sujeto mediante los procesos de asimilación (acción del sujeto sobre el objeto o situación nueva a fin de incorporar a sus conocimientos anteriores) y de acomodación (ajuste del sujeto a la nueva situación).

El objetivo fundamental de la Psicogenética es que el niño construya su propio conocimiento partiendo de su interés y de los conocimientos previos que posee, para esto se incluyen las implicaciones pedagógicas de este enfoque. Piaget denomina inteligencia a la "...capacidad de adaptación del individuo, cuyas operaciones lógicas constituyen al mismo tiempo un móvil y un equilibrio permanente entre el universo y el pensamiento, es una extensión y una perfección de todos los procesos adaptativos." <sup>3</sup>

La inteligencia y la afectividad no son dotaciones innatas que sólo con el tiempo se desarrollan. El enfoque psicogenético que fundamenta esta propuesta considera que tanto la inteligencia como la afectividad y el conocimiento, se constituyen progresivamente a partir de las acciones que el niño desarrolla sobre los objetos de su realidad.

De acuerdo con el enfoque psicogenético de Piaget, se han

---

<sup>3</sup> WOLFOLK, Anita y LORRAINE, Nicolich. "Una teoría global sobre el pensamiento. La obra de Piaget." Antología UPN SEP Teorías del Aprendizaje. p. 199

formulado una serie de conceptos que nos explican la naturaleza de todo conocimiento. Desde el momento del nacimiento, el individuo ya cuenta con algunas conductas innatas que en su mayor parte son reflejos. Pero junto con estas conductas, el sujeto posee una potencialidad intelectual que desarrollar. Esta potencialidad se compone por estructuras, que son los instrumentos que hacen posible organizar el conocimiento. Dichas estructuras se van formando poco a poco a partir de los primeros reflejos y de la interacción con el medio.

Los contenidos del conocimiento, comprensión y explicación de los estímulos y respuestas observables en el individuo, dependen del nivel de desarrollo de esas estructuras. Es por ello que las estructuras y el contenido cambian de acuerdo con la edad, ya que al cambiar sistemáticamente se da el desarrollo.

El desarrollo del niño, entonces, es el resultado de la interacción de éste con su medio y de la maduración orgánica. En ese proceso, los aprendizajes que va realizando se sustentan precisamente en el desarrollo alcanzado. Por lo tanto, la escuela como parte de ese medio donde el niño se desenvuelve, tiene la función de favorecer su desarrollo armónico y de tratar de compensar las limitaciones relacionadas con estratos socio-

económicos poco favorecidos.

Por ello es que la escuela como respuesta institucional a la atención pedagógica de niños en edad escolar, debe favorecer el desarrollo afectivo-social y cognoscitivo del niño, junto con el aprendizaje de aspectos informativos.

### **1) *La construcción del conocimiento en el niño***

Es el niño quien construye su mundo a través de las acciones y reflexiones que realiza al relacionarse con los objetos, acontecimientos y procesos que conforman su realidad. Nuestro papel, entonces, es proporcionarle un conjunto cada vez más rico de oportunidades para que sea él quien se pregunte y busque respuestas acerca del acontecer del mundo que lo rodea.

A través de las experiencias que va teniendo con los objetos de la realidad, el niño construye progresivamente su conocimiento, el cual dependiendo de las fuentes de donde proviene, puede considerarse bajo tres dimensiones: físico, lógico-matemático y social, los que se construyen de manera integrada e interdependientes uno del otro.

El conocimiento físico. Es la abstracción que el niño hace de las

características que están fuera y son observables en la realidad externa, por ejemplo: el calor, la forma, el tamaño y el peso. La fuente de conocimiento son los objetos principalmente y la única forma que el niño tiene de encontrar estas propiedades físicas es actuando sobre ellos, material y mentalmente y descubrir cómo los objetos reaccionan a sus acciones. Esto es importante, ya que el conocimiento físico se caracteriza por la regularidad de la reacción de los objetos.

El conocimiento lógico-matemático. Se desarrolla a través de la abstracción reflexiva. La fuente de dicho conocimiento se encuentra en el mismo niño, es decir, lo que se abstrae no es observable. En las acciones del niño sobre los objetos, va creando mentalmente diferencias y semejanzas según los atributos de los objetos, estructura poco a poco las clases y subclases a las que pertenecen, las relaciona con su ordenamiento lógico.

El conocimiento lógico-matemático se va construyendo sobre relaciones que el niño ha estructurado previamente y sin las cuales no puede darse la asimilación de aprendizajes subsecuentes. Tiene como característica el que se desarrolla siempre hacia una mayor coherencia y que una vez que el niño lo adquiere lo puede reconstruir en cualquier

momento.

Por ejemplo, para que un niño observe que una pelota es azul y redonda, tiene que tener un esquema clasificatorio de "azul" y de "redondo". Es decir, hay una organización anterior del conocimiento sobre la cual el niño crea constantemente relaciones entre los objetos; asimismo, si no hubiera características físicas, no podría establecer similitudes y diferencias.

Con respecto al conocimiento social, es necesario considerar que éste se caracteriza principalmente por ser arbitrario, dado que proviene del consenso socio-cultural establecido. Dentro de este tipo de conocimiento se encuentra el lenguaje oral, la lecto-escritura, los valores y normas sociales, entre otras, que difieren de una cultura a la otra.

Este conocimiento enfrenta al niño con una particular dificultad, ya que no se sostiene sobre ninguna lógica constante o sobre reacciones regulares de los objetos, sino que es un conocimiento que tiene que aprenderse de la gente, del medio social que rodea al niño.

El aprendizaje, las reglas y valores sociales también deben

considerarse como un proceso que el niño construye en sus relaciones con los adultos. En este aspecto, la calidad de las relaciones de los mayores, como portadores de esas reglas externas, es un factor determinante en la forma como el niño aprende.

Lo anterior se da en la cooperación social para Piaget se refiere a una cooperación voluntaria que surge de una necesidad interna, de un deseo de cooperar que se da alrededor de algo que en esencia interesa al niño. La autonomía para cooperar es uno de los aspectos que pedagógicamente deben ser favorecidos en su desarrollo, ya que además de promover su seguridad en las participaciones que realiza, le permite que se desenvuelva con sinceridad y convicción y favorecer también su desarrollo intelectual, en la cooperación del niño con otros niños, en el trabajo de pequeños grupos, cuando se enfrenta a un problema común que hay que resolver, cuando trabaja para un fin colectivo, cuando discuten entre ellos.

## **2) Aprendizaje y desarrollo**

La educación contribuye a que el individuo alcance su propio desenvolvimiento a la vez que construye su propio conocimiento, esto en base a experiencias pasadas, así se puede decir que el aprendizaje

obedece al conjunto de experiencias acumuladas por el individuo a lo largo de toda la vida sin un control sistemático y dirigido por parte del sujeto.

Piaget señala que en el proceso de aprendizaje intervienen los siguientes factores: la maduración, la experiencia, la transmisión social y la equilibración. La maduración se refiere a la maduración del sistema nervioso, factor que determina el desarrollo en el individuo, ya que mientras más edad tenga el niño hay más posibilidad de que los cambios producidos en sus estructuras mentales sean más complejos.

El segundo factor es la experiencia y se refiere a la influencia que ejerce el mundo físico en el sujeto a través de la observación, la exploración y experimentación que realiza el individuo al actuar sobre su entorno. El tercer factor es la transmisión social, es decir la influencia ejercida por otros individuos al interactuar con ellos.

El cuarto factor que interviene es la equilibración, que se encarga de coordinar a los otros tres factores que intervienen en el proceso de aprendizaje que son la maduración, la experiencia y la transmisión social, logrando con esto que el individuo alcance el equilibrio.

La asimilación y la acomodación están presentes en todo acto intelectual del individuo. Son rasgos fundamentales de todo trabajo de inteligencia, cuando el individuo entra en desequilibrio es por medio de la adaptación y de la asimilación que logra alcanzar nuevamente el equilibrio.

“Asimilación tiene lugar cuando una persona hace uso de ciertas conductas que, o bien son naturales, o ya han sido aprendidas. La asimilación es simplemente utilizar lo que ya se sabe o se puede hacer cuando se encuentra ante una situación nueva.”<sup>4</sup> Acomodación tiene lugar cuando la persona descubre que el resultado de actuar sobre un objeto utilizando una conducta ya aprendida no es satisfactorio y así desarrolla un nuevo comportamiento.

A la acción que realiza el sujeto sobre los objetos que le ofrece el medio que él ya conoce y es capaz de utilizarlo ante una nueva situación que se le presente, se le denomina asimilación. Cuando el individuo se enfrenta a un determinado objeto de conocimiento y emplea una conducta ya aprendida con anterioridad y no resulta adecuada para resolver dicha situación, se produce un desequilibrio temporal, de esta

---

<sup>4</sup> WOOLFOLK, Anita E. *Antología Teorías del Aprendizaje*. p.p. 202-203

forma la conducta se deberá modificar y adoptar una distinta, esta función se le denomina acomodación.

La asimilación y la acomodación no son funciones separadas. La inteligencia busca un constante equilibrio entre asimilación y acomodación, cuando se logra este equilibrio entre asimilación y acomodación, el individuo aborda con más firmeza y confianza la situación que se presenta para su estudio, pero dicho equilibrio es temporal, ya que el niño se encuentra en un constante desequilibrio y por lo tanto, en una constante confrontación de ideas.

“Se denomina equilibración al proceso por el que las estructuras pasan de un estado a otro; el resultado de tal proceso es un estado de equilibrio.”<sup>5</sup> Al estudiar el proceso cognitivo, Jean Piaget da gran importancia a la adaptación que es característica de todo ser vivo, según sea su grado de desarrollo tendrá diversas formas o estructuras. En el proceso de adaptación hay que considerar dos aspectos, opuestos y complementarios a un tiempo: la asimilación o integración de lo meramente externo a las propias estructuras de la persona y la acomodación o transformación de las propias estructuras de la persona en función de los cambios del medio exterior.

---

<sup>5</sup> PHILILIPS, John L. “Los orígenes del intelecto según Piaget.” p. 28

Jean Piaget introduce el concepto equilibración para explicar el mecanismo regulador entre el ser humano y su medio. Se considera la adaptación mental como una prolongación de la adaptación biológica, siendo una forma de equilibrio superior.

Los factores que influyen en el desarrollo y la formación de la personalidad del individuo comienzan a surgir desde épocas muy tempranas, es decir, aún antes de que el individuo sea concebido, dependiendo no sólo de la personalidad y madurez de los padres, sino de las circunstancias que determinan el tipo de embarazo, es decir, si el embarazo es deseado o no y si es esperado, otro factor fundamental es el estado emocional de la madre que manifieste en estos casos, así como el tipo de relación que tenga con el marido y con la familia.

Piaget estudió y describió el desarrollo de los procesos cognoscitivos, él señala la diferencia que existe entre el problema de desarrollo en general y el problema de aprendizaje, ya que considera el desarrollo del conocimiento como Embriogénesis, que se refiere tanto al desarrollo del cuerpo como al desarrollo del sistema nervioso y al desarrollo de las funciones mentales. Es decir, para él el desarrollo es un proceso relacionado con todas las estructuras del conocimiento. En cambio, el

aprendizaje lo considera totalmente opuesto, por ser provocado por situaciones externas, ya sea por experimentadores psicológicos o por maestros, de esta forma el aprendizaje deja de ser espontáneo, limitándose a un sólo problema o una sola estructura.

“El desarrollo es el proceso esencial en el que cada elemento del proceso aprendizaje se da como una función del desarrollo total, más que como un elemento que explica el desarrollo.”<sup>6</sup> Para Piaget el desarrollo es el encargado de explicar el aprendizaje y no una suma de acumulación de experiencias de aprendizaje específicas como lo consideran algunos psicólogos.

Piaget<sup>7</sup> concibe el desarrollo intelectual como un proceso continuo de organización y reorganización de estructuras, de modo que cada nueva organización integra en sí misma a la anterior. Aunque tal proceso es continuo, sus resultados no lo son; resulta cualitativamente diferentes a lo largo del tiempo.

Un conjunto de acciones que modifican al objeto y capacitan al sujeto para llegar a estructuras de transformación, es lo que se conoce

---

<sup>6</sup> PIAGET, Jean. El tiempo y el desarrollo intelectual del niño. Antología UPN p.p. 92-105

<sup>7</sup> Idem.

como operación. Una operación nunca se encuentra aislada, está siempre vinculada a otras operaciones, resultando una parte de la estructura total. Es decir, un número no existe aislado, lo que existe es la serie de números que constituyen una estructura. La seriación es la estructura operacional básica natural.

Estas estructuras operacionales son las que construyen la base del conocimiento y el problema central del desarrollo del conocimiento, a su vez el problema central del desarrollo es entender la formación, elaboración y organización de esas estructuras.

Piaget distingue en la Teoría Psicogenética la existencia de cuatro etapas del desarrollo de las estructuras, caracterizadas por un orden de sucesión, marcados por posibles edades que no deben manejarse como exactas, ya que pueden suceder antes o después.

*Período Sensoriomotriz (0 - 2 años).* En este período aparece el lenguaje junto con los hábitos elementales y el pensamiento, se comienza a acostumbrar al medio ambiente, hace movimientos con las manos y pies, ejerce situaciones de afecto el cambiarlo, el tocar y el mamar. Piensa que todo gira alrededor de él, por lo cual es egocéntrico.

*Período Preoperacional (2 - 7 años).* En este período el niño ya cuenta con el lenguaje que le facilitará sus progresos en el pensamiento, ya no está limitado al aprendizaje por ensayo y error sino que demuestra un aprendizaje cognitivo. Inicia la función simbólica, imita, utiliza la mímica, el juego simbólico a través de actividades lúdicas, emplea signos verbales. En esta etapa el niño aún no relaciona las partes con el todo. No existe aún la conservación que es el criterio psicológico que indica la presencia de operaciones reversibles. Si no existe reversibilidad operacional por consiguiente no existe conservación de cantidad.

*Período de operaciones concretas (se sitúa entre los 7 y 11 o 12 años de edad).* En este período el pensamiento del niño se vuelve totalmente reversible. En el curso de este período, el niño desarrolla la base lógica de la matemática, comprendiendo que la apariencia de algo no cambia las propiedades de conservación.

En esta etapa el niño es capaz de advertir la existencia de la misma cantidad de líquido en dos recipientes de distinta forma, es decir, posee la capacidad de reversibilidad, pero es necesario que el niño presencie o ejecute la operación o experimento para que su pensamiento haga la operación correspondiente en orden, para luego invertirla mentalmente y

así llegar a la reversibilidad. El niño en esta etapa no se queda limitado a su propio punto de vista, sino que es capaz de coordinar los diversos puntos de vista y de sacar las consecuencias. Todavía no puede razonar fundándose exclusivamente en enunciados puramente verbales y mucho menos puras hipótesis.

El niño empleará la estructura de agrupamiento en operaciones de seriación y clasificación. Llega a relacionar la duración y el espacio recorrido comprendiendo de este modo la idea de velocidad. Razona exclusivamente sobre lo realmente dado, no sobre lo virtual, por tanto, sus previsiones son limitadas y el equilibrio que puede alcanzar es relativamente poco estable.

El niño no se limita al cúmulo de información sino que la relaciona entre sí y mediante la confrontación de enunciados verbales de otras personas, así adquiere conciencia de su propio pensamiento en comparación al de los otros, corrigiendo el suyo propio y acomodando y asimilando el ajeno. Es a este período de las operaciones concretas al que pertenecen los alumnos de tercer grado, en cuestión a la presente propuesta, por lo tanto se ahondará un poco más en las características de este período.

Debido a que el desarrollo del ser humano es un proceso continuo, resulta difícil determinar con exactitud el paso de una etapa evolutiva a otra y mucho menos aún las diferencias de los alumnos al pasar de un grado escolar a otro, sin embargo es de gran utilidad para el maestro, contar con un marco de referencia que brinde las bases psicológicas en el aspecto evolutivo de los alumnos en un determinado período.

El niño de tercer grado se encuentra en proceso de integración con el mundo social, advierte que es capaz de conversar con los adultos, se siente atraído por su medio ambiente, examina y explora lo que le interesa de él. El interés que el niño muestra por el medio ambiente debe ser aprovechado adecuadamente por el maestro para la formación de conceptos en el ámbito socio-afectivo, ya que éste es el que implica los progresos del niño en su capacidad de relacionarse con los demás y en la manifestación de sus emociones y sentimientos.

El niño se integra armónicamente tomando en cuenta tres aspectos:

\* Desarrollo cognitivo. Los alumnos de tercer grado pueden diferenciar con claridad entre los seres con vida y los que no la tienen, igualmente distinguen entre los objetos de la naturaleza y los hechos por el hombre. Sin embargo, no alcanzan a distinguir claramente lo que pasa en

su interior y lo que sucede en el exterior. Es capaz de darse cuenta que las propiedades de los objetos no son permanentes sino que pueden sufrir cambios según el medio en que se encuentren. Empieza a identificar ciertas propiedades de los objetos como la conservación de su materia.

Asimismo agrupa objetos basándose en sus propiedades comunes, actuando de manera intuitiva por medio del ensayo y error, de manera que ante situaciones similares puede volver a comenzar. El niño es capaz de proponer varias soluciones para un mismo problema, ya que su pensamiento va siendo más lógico, pero aún necesita apoyarse en cosas que pueda tocar y ver, es decir, debe partir de la manipulación de objetos.

En base al lenguaje empieza a descubrir que las palabras pueden tener diferentes significados según el contexto donde se encuentren. De acuerdo con la concepción de tiempo que posee, puede relacionar primero y último; así como antes y después, principio y fin, ayer y mañana.

\* Desarrollo socio-afectivo. El niño de tercer grado comienza a sentir menos atracción por las actividades y juegos individuales y comienza a buscar a los demás. Se da cuenta que en ocasiones tiene que pedir ayuda a otros y también es capaz de ayudarlos. Es capaz de distinguir en él

mismo y en los demás emociones como la felicidad, la tristeza y la ira o coraje. Empieza a desarrollar el sentido del deber y la justicia. Les atrae participar en la organización de juegos y trabajos, proponiendo sus propias reglas.

\* Desarrollo psicomotor. Los niños de tercer grado alcanzan una mayor organización de sus relaciones espacio-temporales, en el dominio de los movimientos corporales básicos en su control de posturas. Se observa un gran progreso en actividades que implican mayor equilibrio y coordinación visomotora; así como en el control de la dirección de sus grafismos y la destreza con que realiza sus trabajos manuales y artísticos. El niño ya tiene definida su lateralidad y distingue la derecha y la izquierda en él mismo y en los demás.

- *Período de las operaciones formales (11 - 15 años)*. Esta es la última etapa del desarrollo. En este período el niño alcanza el nivel de operaciones hipotético-deductivas, aparece el pensamiento formal, el niño es capaz de razonar de acuerdo a la hipótesis y no sólo a objetos, es decir, que puede prescindir del contenido concreto. En este período se confrontan las ideas que él poseía con la realidad, llegando a conclusiones.

**D. Objeto de estudio: el valor nutricional de los alimentos**

La alimentación es considerada como una necesidad básica del individuo, por ser la encargada de proveer al organismo de sustancias que le permitan recuperar la energía gastada y regenerar células y ser elemento vital en el crecimiento y desarrollo del ser humano.

Por estas razones es necesario que los niños desde temprana edad conozcan el valor nutritivo de los alimentos, a fin de que lleven una dieta recomendable que cubra todos los requerimientos del organismo propios de su edad. De acuerdo al aporte nutricional de los alimentos los podemos clasificar en azúcares, almidones, grasas, proteínas, vitaminas, minerales y agua. Estos siete elementos de la nutrición a su vez pueden clasificarse en tres grupos:

- El grupo número uno está formado por los cereales y tubérculos. Estos alimentos son los encargados de aportar la energía necesaria para realizar todas las actividades diarias como: caminar, correr, trabajar y jugar entre otras. Dentro de este grupo están los cereales como: maíz, trigo, arroz, avena, cebada y sus derivados tales como tortillas, pan y pastas. También se consideran pertenecientes a este grupo los azúcares como miel, azúcar, piloncillo y las grasas como la margarina, aceites y manteca.

- El segundo grupo está formado por leguminosas y alimentos de origen animal. Estos alimentos son los encargados de aportar a organismo proteínas que se encargan de formar y reparar tejidos, músculos, piel, uñas y la sangre, al mismo tiempo que ayudan a combatir enfermedades e infecciones. Dentro de este grupo se encuentran las leguminosas como el frijol, habas, garbanzos, lentejas y los alimentos de origen animal como el huevo, queso, leche, pescado, pollo, carnes de res y de cerdo.

- El tercer grupo es el de las frutas y verduras. Estos alimentos son los encargados de aportar vitaminas y minerales al organismo. Las vitaminas sirven para regular la adecuada utilización de los demás nutrimentos. Dentro de las vitaminas está la vitamina "A", que ayuda al buen funcionamiento de los ojos y a mantener la piel y el cabello en buenas condiciones. Algunos alimentos que contienen esta vitamina son: la papaya, melón, mango y verduras como acelgas, espinacas, flor de calabaza y zanahoria.

La vitamina "C" contribuye a la conservación de las paredes de los vasos sanguíneos, ayuda a la cicatrización de quemaduras y heridas, así como a la regeneración de la piel en cortadas y raspones. La vitamina "C" se encuentra en las frutas cítricas como el limón, naranja, lima, toronja,

guayaba y fresa, también las verduras como espinacas, acelgas, quelites y los chiles contienen grandes cantidades de esta vitamina.

Los minerales también actúan junto con las vitaminas para la utilización de los demás nutrimentos, pero además tienen funciones específicas como el caso del calcio que ayuda a la formación y mantenimiento del esqueleto y los dientes y del hierro que forma parte de la sangre e interviene en el transporte del oxígeno de los pulmones hacia los tejidos del organismo.

Para ello se recomienda que se practique una dieta balanceada que proporcione al organismo la energía necesaria para realizar sus funciones. A los alimentos que una persona toma todos los días se le llama dieta, y ésta debe reunir los elementos mínimos que el cuerpo necesite para su buen funcionamiento. Para que una dieta sea considerada como recomendable debe ser completa, suficiente, equilibrada, variada e inocua:

- \* Completa. Es la dieta que contiene todos los nutrimentos, es decir que incluye alimentos de los tres grupos en cada comida.

- \* Suficiente. Es la dieta que contiene la cantidad de alimentos necesarios para que el individuo pueda cubrir sus necesidades de

nutrimentos, necesaria para crecer y desarrollarse con la velocidad esperada.

\* Equilibrada. Es la dieta en la que los nutrimentos guardan proporciones adecuadas entre ellos, además de ser baja en sal y en colesterol y alta en fibra dietética.

\* Variada. Es la dieta que incluye diferentes alimentos en las comidas.

\* Inocua. Es la dieta que al ingerirse no implica ningún riesgo para la salud, elaborada con higiene, es decir, libre de contaminantes.

Para poder lograr todos estos principios básicos antes mencionados y con ello obtener una buena alimentación es necesario que el niño tenga en cuenta las características nutricionales que contienen los alimentos, ya que este conocimiento es básico para que él mismo formule su propia dieta.

### ***E. Rol de los sujetos***

El maestro ocupa un lugar preponderante dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, ya que es el organizador del mismo proceso, es el encargado de hacer realidad los principios sociológicos, pedagógicos, psicológicos y filosóficos contenidos en los Planes y Programas de Estudio. Es frecuente observar que el maestro además de propiciador del

conocimiento en sus alumnos se convierte en un modelo a seguir, un guía no sólo en las actividades voluntariamente dirigidas por él, sino en todas las acciones que realiza cotidianamente, es por esto que el maestro debe contribuir con el ejemplo a que el alumno adquiera hábitos y actitudes sanas.

El maestro debe crear un ambiente propicio para que el niño sea capaz de construir su propio conocimiento, a través de actividades propiciadas y dirigidas por el docente, acordes a la edad y necesidades de los educandos.

El maestro debe ser capaz de superar las limitaciones oficiales a las que se encuentra sujeto, ya que los métodos, técnicas y procedimientos son seleccionados por la Secretaría de Educación Pública, limitando al docente al empleo de éstos y a la selección y adaptación de recursos y estrategias que favorezcan el aprendizaje del niño.

El maestro debe ser capaz de planificar las actividades del alumno de acuerdo a las propias necesidades e intereses de ellos, con la finalidad de que estas actividades sean dinámicas y que lo motiven, deberá procurar que éstas tengan relación con su realidad inmediata, así como con sus

actividades cotidianas.

El papel del maestro es el de propiciar un ambiente de trabajo que permita que el niño realice actividades que favorezcan su proceso de desarrollo, tanto intelectual como en la integración de su personalidad. Asimismo debe diseñar estrategias tendientes a resolver situaciones que impliquen algún problema al que deba enfrentarse el niño en su continuo proceso de aprendizaje.

El maestro en el desarrollo pleno de sus funciones y en búsqueda de alternativas para el éxito de sus alumnos en el proceso de aprendizaje, deberá tener en cuenta permanentemente las siguientes consideraciones:

- Que el niño es un sujeto activo que constantemente cuestiona, explora, ensaya y construye hipótesis con el fin de comprender todo lo que le rodea.
- Que el alumno es quien debe actuar sobre el objeto de conocimiento para apropiarse de él, para aprenderlo.
- Que el niño es el que construye el conocimiento, es quien desarrolla habilidades, hábitos, actitudes y valores, es quien observa y compara seres y fenómenos de la realidad, clasificándolos de acuerdo con las diferencias y semejanzas de los elementos.

- El alumno es quien se comunica con sus compañeros para intercambiar experiencias y conocimientos, a través de discusiones grupales.

- El alumno es quien duda, comprueba, verifica, elabora resúmenes, discute con sus compañeros y propone nuevas formas de actividades de aprendizaje, interviene en la organización escolar al dar opiniones y al hacerse responsable de las tareas.

#### ***F. Evaluación***

Es necesario conocer la eficacia de los métodos, técnicas y recursos didácticos empleados en el proceso educativo, así como la dimensión del conocimiento que los alumnos lograron adquirir a través del empleo de éstos, con la finalidad de diseñar estrategias que permitan mejorar la calidad de la educación. Para ello es necesario establecer planes de evaluación que permitan conocer de manera confiable el alcance logrado previsto en el programa de estudios propuesto.

La evaluación es el proceso mediante el cual el maestro valora la adquisición de conocimientos por parte de los alumnos, ayudándole a percibir los errores cometidos y brindándole la oportunidad de corregir los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje. La práctica de la

evaluación debe llevarse a cabo de manera constante durante el transcurso de toda la clase y a lo largo de todo el año escolar, con la finalidad de lograr un seguimiento de todos los aspectos que se conjugan para lograr el desarrollo armónico de los educandos. Lo anterior se hace necesario, ya que en la educación integral se debe tomar en cuenta las descripciones cualitativas y cuantitativas de los alumnos.

..... la evaluación del aprendizaje es un proceso sistemático, mediante el cual se recoge información acerca del aprendizaje del alumno, y que permite en primer término mejorar el aprendizaje y que además proporciona al maestro elementos para formular un juicio acerca del nivel alcanzado o de la calidad de aprendizaje logrado y de lo que el alumno es capaz de hacer con ese aprendizaje.<sup>12</sup>

Existen algunos tipos de evaluación como son la evaluación por normas con un fundamento conductista; la evaluación por criterios y la evaluación ampliada.

- *Evaluación por normas.* Este tipo de evaluación se basa en la selección de individuos aptos o con habilidades y destrezas diferentes al resto de individuos. La evaluación por normas se apoya en instrumentos de medición que proporcionan puntajes manejados matemática y estadísticamente, haciendo posible el manejo de grandes cantidades de

---

<sup>12</sup> OLMEDO, Javier. "Evaluación del aprendizaje." Antología UPN Evaluación en la Práctica Docente. p. 284

datos que permiten comparar resultados y establecer normas. Por lo cual únicamente se limita a evaluar las variables para las que posee instrumentos dejando a un lado las que no pueden ser medidas considerándolas sin importancia.

Bajo este enfoque instrumentista, la evaluación se convirtió en una técnica de elaboración de instrumentos y de interpretación de sus propios resultados. Evaluar llega a ser sinónimo de construir instrumentos de evaluación.

- *Evaluación por criterios.* En este tipo de evaluación son tomadas en cuenta las aptitudes que cada individuo tiene, con la finalidad de encauzarlo en base a éstas, así mismo toma en cuenta la necesidad existente dentro del proceso enseñanza-aprendizaje de que los alumnos cuenten con el tiempo suficiente para alcanzar el aprendizaje. Puesto que las diferencias individuales en la aptitud indica el ritmo de aprendizaje de los estudiantes.

- *Evaluación ampliada.* En este tipo de evaluación en la que se sustenta la presente propuesta, que se basa en la comprensión de fenómenos de la propia realidad social. Su finalidad es proporcionar

información útil y con significado para las personas que integran el sistema escolar. Es un tipo de evaluación flexible de acuerdo con la práctica educativa actual.

Con la finalidad de llevar a cabo la evaluación, el maestro debe establecer algunos criterios que le permitan advertir la capacidad del alumno para utilizar los conocimientos ya anteriores en la construcción de nuevos. La evaluación ampliada "...se interesa en los procesos, más que en los productos, en las experiencias que han llevado a determinados resultados más que en éstos mismos."<sup>13</sup>

Al realizar una evaluación bajo el criterio de evaluación ampliada se debe considerar no sólo la actividad pensante para obtener una calificación, sino todo el procedimiento realizado para llegar al aprendizaje, tomando en cuenta todos los elementos que intervienen en dicho proceso, con la finalidad de brindar la oportunidad al alumno de enfrentarse a situaciones en las que él mismo sea el constructor de su conocimiento.

---

<sup>13</sup> NILO, Sergio. "Criterios de evaluación." p. 117

### III MARCO CONTEXTUAL

#### *A. Política Educativa*

Para entender el panorama en que se desenvuelve el acto educativo, se considera necesario hacer mención de los siguientes aspectos que ejercen gran influencia en lo que a educación se refiere. Para ello se hablará de la Política Educativa vigente en el país.

Esta se basa en disposiciones del gobierno, para lo cual cada presidente elabora su propia política, con el fin de controlar todo el aspecto educativo nacional. En primer lugar se entiende como política la doctrina referente al gobierno, la ciencia práctica del Estado, o sea, el manejo consciente y apegado al orden jurídico en vigor de una serie de medidas para alcanzar ciertos fines. En cuanto a Política Educativa se puede definir como: "El conjunto de disposiciones gubernamentales que, con base en la legislación en vigor, forman una doctrina coherente y utilizan determinados instrumentos administrativos para alcanzar los objetivos fijados al Estado en materia de educación."<sup>14</sup>

En todo cambio de sexenio se estructura una nueva Política

---

<sup>14</sup> GALLO, Martínez Victor. Política Educativa en México, p.p. 11-15

Educativa, dejando de lado las anteriores. En los últimos tiempos se han estructurado documentos más coherentes con el sistema económico mexicano que se han perdido en la mayoría de las veces, así como sus Planes y Programas, al iniciarse de nuevo otro sexenio.

Existe un movimiento mundial globalizador reconocido como Neoliberalismo que impacta todas las esferas de la vida social. En dicho movimiento participa México. En el caso de la educación, siguiendo el modelo neoliberal, se tiende a estructurar científicamente la Política Educativa, de cada país, a definir sus objetivos, a determinar sus instrumentos de operación, a establecer las fuentes de financiamiento y la planeación de la educación en todas sus ramas.

Por otra parte, cada país, cada gobierno, practica una Política Educativa especial con sus objetivos propios y con sus modalidades características. Por esta razón, la Política Educativa recomendable para un país puede no serlo para otros.

Para que verdaderamente una Política Educativa sea auténtica, deberá resolver todas las dificultades del servicio de enseñanza: las de los Planes y Programas de Estudio, maestros, alumnos y edificios; las de

instituciones y destino de los recursos, entre otras. Sólo de este modo la sociedad podría contar con una Política Educativa que se adapte a las necesidades económicas esenciales, al grado de su desarrollo y a la diversidad de regiones naturales. Para cumplir su función educacional el Estado se vale de su estructura administrativa y de los recursos financieros asignados.

Los objetivos de la Política Educativa varían de acuerdo con los fines que el Estado persigue y con el grado de desarrollo del país de que se trate. Una Política Educativa no sólo debe estar orientada a capacitar a los individuos para que asuman futuras responsabilidades, de acuerdo con las exigencias del desarrollo económico, sino también debe ayudar a sostener los cambios de la estructura social que acompañan a dicho proceso, como a asumir las responsabilidades políticas y sociales que surjan de acuerdo con las nuevas condiciones, asimismo, debe elevar el nivel cultural de la población, para asegurar un grado de instrucción que permita el aprovechamiento del esfuerzo de todos los sectores.

Su orientación pedagógica debe asimilar el pensamiento racional, el sentido crítico, el espíritu de investigación, la iniciativa, entre otros, todos estos factores contribuyen al desarrollo integral de la sociedad. La Política

Educativa apoya el mejor aprovechamiento de las riquezas naturales, al mejoramiento de niveles de vida y a la distribución más equitativa del ingreso.

La educación en México tiene su fundamento legal dentro de la Constitución Mexicana en el Artículo 3o. Constitucional, así como en la Ley Federal de Educación. Estos documentos están vinculados de manera directa con la Política Educativa que rige el Sistema Educativo Nacional. Todo lo anterior carecería de importancia si no se conocen los antecedentes fundamentales de estos legados constitucionales para lo cual se hace una breve reseña histórica sobre las Políticas Educativas a partir de 1921, que es el año en que se creó la Secretaría de Educación Pública.

En este año durante el período de Alvaro Obregón se fundó la Secretaría de Educación Pública, nombrando a José Vasconcelos como Secretario de ésta, el día 11 de Octubre de ese mismo año. Debido al momento tan crítico por el cual había pasado la nación, los Planes y Programas propuestos por Vasconcelos no pudieron llevarse a cabo por considerarse demasiado utópicos en ese momento.

En el período de 1920 - 1930, la escuela rural mexicana toma gran

auge, siendo su principal sustento el Prof. Rafael Ramírez. Esta escuela consideró que educar es cambiar y transformar al hombre en un sentido de completo progreso. Rompió con el sentido europizante, definiéndose como una escuela mexicana, luchadora, combatiente en pro de los pobres. La escuela rural mexicana no sólo se encargó de enseñar a leer, sino que preparó las comunidades para la vida, se dio la democracia en las relaciones entre maestros y alumnos.

En 1933 durante el régimen Cardenista, la Convención Nacional Estudiantil aprobaría una propuesta de reforma al artículo 3o. Constitucional, donde se reforma la educación de corte liberal, por una integral socialista, donde se concibe a los docentes como apóstoles agraristas, se capacita al individuo para apoyar a la colectividad.

En el período de Avila Camacho, se cambia la educación integral socialista por una educación nacionalista. El laicismo es concebido como neutral ideológicamente, se le dio gran auge a la industria nacional.

Durante el gobierno de Adolfo López Mateos, se implementa el Plan de 11 años, en el cual se involucraba tanto a padres de familia como a maestros e inspectores escolares, pues su principal objetivo era dar cabida

a todo niño en el sistema educativo, también se sustituyó el trabajo memorístico por los métodos globales y centros de interés. Además fue instituido el libro de texto gratuito. Se pretendía dar fines educativos a los medios de difusión.

En el período de Díaz Ordaz, se fundó la telesecundaria, se reforma la enseñanza normal, separando la secundaria de la normal, se amplía la enseñanza técnica, se crearon 125 escuelas nuevas y 8 tecnológicos, se unificó el calendario nacional.

Bajo el sexenio de Luis Echeverría se reestructuró la Secretaría de Educación Pública, creándose cuatro subsecretarías. La educación primaria y normal, la educación media, técnica y superior, así como la cultura popular y educación extra escolar y también la planeación y coordinación educativa.

Durante el gobierno de José López Portillo se postuló la educación para todos, con fines de evaluar el nivel de calidad de vida por medio de la educación. Se crea el CONALEP, COPLAMAR, donde se relacionan la educación con el sistema de producción, asimismo se funda el CONACYT.

En el período de Miguel de la Madrid y teniendo como Secretario de Educación Pública a Reyes Heróles, se proponía buscar y lograr cuatro objetivos:

- El fortalecimiento de las instituciones democráticas.
- El vencimiento de la crisis.
- La recuperación de la capacidad de crecimiento.
- Reorientar las estructuras económicas, políticas y sociales, en base a cambios cualitativos.

Se instaura el Plan Nacional de Desarrollo para una sociedad igualitaria, donde se da el Programa de Renovación Moral y el de Nacionalismo Revolucionario. Posteriormente Carlos Salinas de Gortari, implementa la Modernización Educativa que pretende un cambio de fondo, que atienda a la calidad de la educación para dar respuesta a las necesidades de hoy, del futuro; con la participación de la sociedad en general. Pretendiendo vincular el sistema educativo con la realidad productiva del país enlazando los contenidos teóricos y prácticos, mediante métodos de enseñanza acordes con el aprendizaje del niño, articulando los diversos niveles educativos.

En el período del Dr. Ernesto Zedillo se estableció el Programa

Educativo 1995 - 2000. En este programa se retoman los aspectos fundamentales de la Política Educativa impulsada a mediados del sexenio anterior, los cuales fueron tomados inicialmente en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación básica, la cual pretendía: la reorganización del sistema educativo, reformulación de los contenidos y materiales educativos y revaloración de la función magisterial.

Este programa tiene como elemento articulador el logro de la equidad y el mejoramiento de la calidad educativa, dando mayor prioridad a la educación básica. Con la finalidad de lograr la equidad educativa, en el programa se plantea sostener la cobertura, así como continuar y ampliar los programas compensatorios dirigidos a grupos sociales que históricamente han resultado poco favorecidos, como son algunas comunidades pequeñas, población migrante, niños de la calle, indígenas y menores con discapacidad.

En cuanto a mejoramiento de la calidad de educación básica se refiere, se establecieron campos de acción prioritarios en dicho programa: el primero se refiere al perfeccionamiento de los Planes y Programas de preescolar, primaria y secundaria, recientemente renovados. Asimismo se

enfatisa el papel que tendrá la evaluación en todos los niveles del sistema, como factor determinante para el logro de las metas.

Con respecto a los contenidos y métodos para la educación básica se pretende concluir con la implementación de los Planes y Programas de Estudio y continuar la edición de materiales en los que se presenten a los maestros los nuevos enfoques y sugerencias para la enseñanza en cada una de las asignaturas. Para esto es importante la promoción de competencias intelectuales y la formación de actitudes y valores fundamentales como son la lectura, la escritura y la formación en Matemáticas como característica de una educación de calidad, asimismo es necesario reconocer que el enfoque que se da a la formación ética de los niños es adecuado, ya que se plantea lograr a partir de las experiencias cotidianas de participación democrática en la dinámica general de la escuela y del aula, alejarse de una concepción memorística y libresca.

Es necesario destacar la gratuidad del libro de texto; así como la renovación de los textos en el área de Ciencias Naturales y de Historia, también la revisión periódica de los ya existentes para eliminar las deficiencias y garantizar su actualidad.

El Programa de Desarrollo Educativo profundiza la reorganización del sistema, se avanza al poner énfasis sobre la relación entre la organización de la escuela y la calidad de la educación; además se reconoce que las escuelas requieren de márgenes de autonomía institucional para que maestros y directivos aborden los problemas particulares de la comunidad escolar con mayor eficacia, mediante la elaboración de un proyecto escolar y el trabajo en equipo.

La formación y actualización de los maestros se define en el programa como elemento central para el logro de calidad en la educación básica. Para atender la actualización de los maestros en servicio se anuncian cursos sobre el conocimiento de los nuevos Planes y Programas de Estudio para directivos y maestros, los cuales serán el principio de otros cursos más avanzados.

Hasta aquí los planteamientos del Programa de Desarrollo Educativo son adecuados. No obstante, habría que señalar algunos aspectos que no están del todo claros.

Primeramente es necesario precisar los tiempos en que se pretende concretar gran parte de las acciones planteadas, de tal forma que

mediante la evaluación de lo realizado a mediano y corto plazo se tengan mejores posibilidades de corregir desviaciones o errores.

En segundo lugar es necesario conocer las particularidades sobre el presupuesto, ya que en el programa se reconoce la necesidad de mayores resultados para el sector, pero no se precisan medidas para evitar que los problemas económicos que vive el país pueden traducirse en recortes presupuestales que paralizarían al sistema.

Ante todo es necesario saber cómo se ha considerado al crecimiento de los salarios para que los maestros alcancen un nivel de vida decoroso para su familia y cuenten con el tiempo necesario para preparar sus clases, sin necesidad de dedicarse a otras labores.

Para finalizar es necesario que se tome en cuenta que para lograr las metas deseadas se deben enfrentar obstáculos que van desde buenas o malas costumbres del sistema educativo hasta el funcionamiento cotidiano de las escuelas. Para esto uno de los mayores retos es promover la más amplia participación de padres de familia, supervisores y directores, así como de los maestros y sus organismos sindicales. Esto sólo se logrará al fortalecer la congruencia entre lo que se dice y lo que se hace.

### ***B. Artículo 3o. Constitucional***

El Artículo 3o. Constitucional es el encargado de regular la educación en nuestro país, dando a conocer los derechos y las obligaciones que tienen los mexicanos en lo que a educación se refiere. En este Artículo se establece el compromiso que tienen el gobierno de la República a impartir educación preescolar, primaria y secundaria en base al derecho que todo individuo tiene a recibir educación.

El Estado-Federación, los Estados y Municipios son los encargados de impartir educación en los niveles antes mencionados, además corresponde al Estado promover y atender todos los tipos de modalidades educativas, entre ellas se incluye la educación superior, considerada como necesaria para el desarrollo nacional, y que a su vez contribuirá apoyando la investigación científica y tecnológica, alentando el fortalecimiento y la difusión de nuestra propia cultura.

La educación primaria y secundaria son obligatorias para los mexicanos. Hasta hace poco, sólo la educación primaria era considerada como obligatoria, pero a partir de la necesidad de superación de la población mexicana para alcanzar un mejor nivel de vida con la finalidad de combatir la ignorancia, se propuso modificar el Artículo 3o.

Constitucional, siendo aprobada dicha modificación en el año de 1993, por el Honorable Congreso de la Unión, quedando considerada la educación de los mexicanos como obligatoria en los niveles de primaria y secundaria.

Uno de los lineamientos que contempla el Artículo 3o. Constitucional, es que la educación ofrezca el Estado, deberá favorecer el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano que integran la personalidad. Asimismo la educación inculcará y fomentará en los ciudadanos el amor a la patria, así como plena conciencia del valor solidaridad en la independencia y en la justicia. Dicha educación deberá estar encaminada con fundamento en los avances del progreso científico. Paralelamente luchará contra la ignorancia, las servidumbres, los vicios, prejuicios y fanatismos que tanto daño hacen a las sociedades.

Es muy importante hacer resaltar el laicismo en la educación ofrecida por el Estado, la cual deberá mantenerse ajena a cualquier doctrina religiosa, con el fin de garantizar la libertad de credos. Asimismo, dicha educación deberá ser gratuita. De acuerdo con el Artículo citado, el Estado está facultado para otorgar permisos a particulares para ofrecer educación en todos los niveles, sujetándose a los lineamientos y directrices

establecidos oficialmente. También el Estado faculta la creación de instituciones de educación superior, reconociéndoles y otorgándoles autonomía para los fines de educar, investigar y difundir la cultura.

Desafortunadamente algunas de las cuestiones dispuestas en este Artículo no han podido ser aplicadas totalmente tal y como lo marca, ya que la educación no es totalmente gratuita como lo establece la propia ley, pues en todas las escuelas de la República Mexicana, son establecidas diferentes cuotas para diversos gastos y los padres de familia de una forma u otra se ven obligados a cubrir dichas cuotas, ya sean de la sociedad de padres, sociedad de alumnos, materiales de trabajo y evaluaciones.

### ***C. Ley General de Educación***

La educación es considerada como un componente fundamental del desarrollo, una educación social acorde a nuestro tiempo es determinante para impulsar y sostener el desarrollo integral de todo individuo, sociedad o el país al que se pertenece; convirtiéndose en un factor de progreso y avance, en palanca decisiva en la integración nacional y en sustento importante del desarrollo económico, logrando alcanzar un mayor bienestar, democracia y justicia social para todos. Para cumplir con los lineamientos generales establecidos por la Constitución se hace necesario

una ley acorde con el Artículo 3o. Constitucional, que a su vez atienda las condiciones y necesidades actuales de los servicios educativos, así como los objetivos nacionales que en materia de educación se pretende alcanzar.

La ley a la que se refiere es la Ley General de Educación que reglamenta los principios que rigen el Artículo 3o. Constitucional, por lo que se considera reglamentaria de dicho Artículo y su aplicación se da a todo el Sistema Educativo Nacional. Contiene ocho capítulos, en los que están contenidos ochenta y cinco artículos, además de cinco artículos transitorios, de cuyo análisis se desprenden los siguientes lineamientos.

En el Capítulo I, de acuerdo a las disposiciones generales, nos muestra el derecho que todos los habitantes del país tienen para recibir educación preescolar, primaria y secundaria ofrecida por el Estado. Al mismo tiempo, el Estado se compromete a impulsar la educación superior y sus funciones sustantivas. La educación deberá formar en los alumnos actitudes de responsabilidad que favorezcan la preservación de la salud, el respeto a los demás y los derechos humanos.

La Ley citada, al referirse a la educación ofrecida por los particulares,

afirma que debe sujetarse a lo expuesto en el Artículo 3o. Constitucional, contribuyendo al desarrollo integral del individuo y favoreciendo las destrezas para la adquisición de conocimientos, fortaleciendo la soberanía nacional y el aprecio por la Historia y los valores nacionales simbolizados en la bandera, el escudo y el himno nacional. Asimismo se establece que la educación básica deberá adaptarse a las características lingüísticas y culturales de los diversos grupos étnicos del país, reconociendo y valorando el Español, como el idioma oficial de los mexicanos.

En el Capítulo II, se establecen las atribuciones que corresponden al Ejecutivo Federal por medio de la Secretaría de Educación Pública, para garantizar el carácter nacional de la educación. Con ello se determinan los Planes y Programas para la educación primaria, secundaria y normal; el establecimiento del calendario escolar para cada ciclo lectivo y la elaboración y mantenimiento de los libros de texto gratuitos de forma actualizada.

El Ejecutivo Federal deberá llevar un registro nacional de instituciones educativas, así mismo cada gobierno en su entidad federativa se encargará de evaluar del Sistema Educativo Nacional. Contemplando el financiamiento de la educación que simultáneamente realiza el gobierno

federal y los gobiernos de las entidades federativas. Los recursos recibidos por cada entidad federativa deberán ser aplicados únicamente para este fin, el Ejecutivo Federal deberá verificar la correcta utilización de los recursos otorgados a la entidad.

El Capítulo III, contempla la facultad que las autoridades educativas tienen para tomar medidas que faciliten en el individuo el logro de una verdadera igualdad en las oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos, así como de impulsar la educación en los sectores de la población que se encuentren más desprotegidos o en desventaja, ya sea de tipo social o económico.

El Capítulo IV, se refiere a los tipos de educación que conforman el nivel educativo nacional, como son: la educación inicial, especial y la educación para adultos. Así mismo regula las facultades que tiene la autoridad educativa nacional para determinar los Planes y Programas de Estudio de educación primaria y secundaria, contempla además, el calendario escolar que debe aplicarse en toda la República, con la finalidad de tratar de ir aumentando los días efectivos de clases.

En el Capítulo V, se reglamentan las condiciones y los requisitos que

deben cubrir los particulares para obtener autorización y reconocimiento de validez oficial de los estudios que impartan. También señala que los particulares que impartan educación con autorización deberán cumplir con lo expuesto en el Artículo 3o. Constitucional y en la presente Ley.

El Capítulo VI, señala la validez oficial que tiene los estudios ofrecidos conforme a la Ley en toda la República, estableciendo también las condiciones necesarias para obtener revalidación de estudios fuera del Sistema Educativo Nacional.

El Capítulo VII, contempla los derechos y obligaciones de los padres de familia, tutores o de quienes ejerzan la patria potestad de los educandos. Además delimita las tareas correspondientes a las asociaciones de padres de familia. En la segunda sección son contempladas las tareas de los Consejos de Participación Social, que deberán estar integrados por padres de familia y por representantes de maestros y autoridades educativas. Estos consejos pretenden vincular activamente la escuela y la comunidad, para beneficio del plantel escolar.

En el Capítulo VIII, se establecen las infracciones, sanciones y procedimientos administrativos que la Ley provee en caso de

incumplimiento de las disposiciones que la propia Ley señala. Dichas infracciones contemplan a todas aquellas personas físicas y morales que presten servicios educativos.

#### ***D. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica .***

La educación debe ser concebida como pilar del desarrollo del país, además debe transformarse de modo que cumple con los retos actuales, proporcionando un conjunto adecuado de conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para el desenvolvimiento de los educandos, por lo que surgió la necesidad de el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, en donde se establece el compromiso del gobierno federal, de los gobiernos de los Estados y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, para que en común esfuerzo sea elevada la calidad de la educación y que haya similitud entre los contenidos básicos impartidos en toda la República Mexicana ante la posibilidad de que los alumnos cambien su lugar de residencia y éstos estén en condiciones de continuar con sus estudios entre una escuela y otra.

La revaloración social del maestro es importante para que se de la calidad en la educación, la sociedad debe tomar en cuenta la labor del maestro dentro de la comunidad. Tres líneas fundamentales de estrategias

para impartir una educación con cobertura suficiente y con calidad adecuada: “La reorganización del sistema educativo, la reformulación de contenidos y materiales educativos y la revaloración social de la función magisterial.”<sup>11</sup>

Para la reformulación de los contenidos y de los materiales educativos, se tomaron en cuenta las necesidades de los educandos dentro de su propio contexto social y los intereses surgidos de la misma realidad de los alumnos. En la reorganización del sistema educativo, se contempla la federalización de la educación, donde los gobiernos estatales deben encargarse de la dirección de los centros educativos bajo todas las modalidades y tipos.

El sistema educativo podría reorganizarse a partir de que cada uno de los inspectores, directivos y jefes de educación cumplan con su función, además de que el maestro realice su trabajo. En cuanto a la función del maestro, se pretende proporcionar los medios que permitan al magisterio actualizarse y prepararse más para desarrollar su labor educativa con más calidad y considerando su labor con un gran aprecio social.

Es necesario no descuidar estos tres aspectos antes mencionados

---

<sup>11</sup> S.E.P. Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa. p. 7

para con ello lograr la tarea de modernización acorde a las necesidades y cambios del país, debiendo participar Estado y sociedad conjuntamente.

“Los programas de aplicación inmediata se han denominado programas emergentes que en ejercicio de sus facultades normativas nacionales, serán diseñados y coordinados por la Secretaría de Educación Pública para ser aplicados por los gobiernos estatales.”<sup>12</sup> Con los Programas Emergentes se busca quitar los objetivos que no son necesarios para que los alumnos puedan apropiarse de los conocimientos que le son necesarios para su formación. Con dichos programas, el gobierno federal y estatal buscan que los maestros conozcan por medio de cursos tomados antes de empezar el año escolar, los contenidos y objetivos de los nuevos Planes y Programas de Estudio.

Con estos nuevos programas el maestro buscará las estrategias necesarias para que los alumnos se apropien de los conocimientos de acuerdo con los contenidos de los Planes y Programas de Estudio a nivel nacional y poder lograr una mejor calidad en la educación.

En educación primaria es aplicado un Programa Emergente de

---

<sup>12</sup> Idem.

reformulación de contenidos y materiales educativos, con lo cual se pretende: fortalecer en los seis grados el aprendizaje y el ejercicio asiduo de la lectura, la escritura y la expresión oral; reforzar a lo largo del ciclo el aprendizaje de las Matemáticas, elevando el desarrollo de la capacidad para relacionar y calcular las cantidades con precisión y fortalecer el conocimiento de la Geometría y la habilidad para plantear claramente problemas y resolverlos; también establece el estudio sistemático de la Historia, la Geografía y el Civismo, para sustituir el área de Ciencias Sociales; pretende además reforzar el aprendizaje de contenidos relacionados con el cuidado y la salud del alumno, y fomentar una conciencia que inculque la protección del ambiente y los recursos naturales.

### ***E. Planes y programas***

Con la Modernización Educativa se ha dado un giro a los planes y programas anteriores, por lo que "...en el año 1993-1994, se aplicó la primera etapa de la reforma de los planes y programas de estudio de la educación primaria. En esa etapa el nuevo currículo entró en vigor en los grados primero, tercero y quinto; y a partir del año escolar 1994-1995, se aplica también en los grados segundo, cuarto y sexto." <sup>13</sup>

Recientemente el sistema educativo ha tenido algunos cambios con

---

<sup>13</sup> S.E.P. Libro para el maestro primer grado. p. 7

la finalidad de organizar los contenidos educativos y seleccionar los que se adecúen a las necesidades de la sociedad moderna, para lo cual se elaboraron nuevos planes de estudio que fueran más flexibles y que partieran de las necesidades de cada región, así mismo también se elaboraron nuevos libros de texto gratuitos que fomenten la construcción del conocimiento por el propio alumno, al igual que la autoevaluación.

Estos nuevos libros de texto tienen como propósito principal, que todos los niños mexicanos que tengan acceso a ellos, adquieran una formación cultural más sólida y desarrollen su capacidad de aprendizaje continuamente.

Los planes y programas de estudio se elaboran con base en la necesidad de establecer un marco en común que facilite el logro de metas a los alumnos, en la búsqueda de la formación de personas que gocen de plena conciencia de los valores fundamentales, como son preservación de la salud, del cuidado entorno ecológico, la racional explotación de los recursos naturales, el debido conocimiento de sus derechos y el exacto cumplimiento de sus deberes, en el enaltecimiento de la dignidad humana y en la convivencia social. Asimismo, los planes y programas están diseñados de acuerdo con la Política Educativa del país, teniendo plena

congruencia con la idea del tipo de hombre que se pretende formar.

La Modernización Educativa entraña necesariamente una renovación plena de los planes y programas educativos y por lo tanto, también de los libros de texto, que se utilizan en la educación básica. Por lo anterior, los contenidos de los actuales planes y programas, así como de los libros de texto, están orientados a encuadrar plenamente con las perspectivas de la Política Educativa nacional.

#### ***F. Contexto escolar***

La escuela en la cual surgió el planteamiento para la presente propuesta es la "Praxedis G. Guerrero" de esta ciudad de Chihuahua, con número 2226, en el turno matutino, perteneciente a la Primera Zona Escolar Estatal, se encuentra situada entre las calles Coronado y Gómez Morín de la Colonia Obrera.

En cuanto a las condiciones materiales, esta escuela ha prestado servicio por más de 80 años, es una de las escuelas más grandes de la primera zona escolar y de la ciudad. Su edificio actual es de construcción moderna a base de estructuras metálicas y ladrillo industrial, consta de cuatro edificios contruidos de dos plantas cada uno, en los que se

encuentran 21 aulas para ofrecer clases regulares, un salón para la enseñanza de la materia de Computación, equipado con 8 máquinas; también cuenta con un salón comedor, el cual es utilizado para la clase de Música, un salón que sirve de biblioteca, una pequeña cocina, dos direcciones, una perteneciente al turno matutino y otra al vespertino; además cuenta con sanitarios para niños y niñas, así como para maestros y maestras y con dos bebederos con cuatro llaves cada uno, con purificadores bacteriológicos, los cuales son insuficientes para las necesidades del alumnado, sobre todo a la hora de recreo cuando todos quieren tomar agua.

A partir de este año se cuenta con un gimnasio auditorio de nueva creación en el que se dan las clases de Educación Física y se llevan a cabo los festivales realizados por la misma escuela. El edificio posee amplios patios suficientes para que los alumnos puedan jugar a la hora de recreo. Dentro del mismo edificio escolar, se encuentra la oficina de la supervisión de la primera zona escolar estatal.

El bloque de maestros está comprendido por 21 maestros de grupo regulares de los cuales, cuatro atienden los primeros grados, otros cuatro los segundos y cuatro más se encargan de los terceros, de los grados de

cuarto a sexto se encargan tres maestros por cada uno de los grados. Se cuenta con un director, una subdirectora, una secretaria, dos maestros de Educación Física, un maestro de Artes Plásticas, una maestra de Música, un maestro de Computación, cuatro trabajadores manuales y un velador.

La escuela tiene una proyección favorable ante la comunidad, razón por la que se ve incrementada la inscripción escolar año con año. En la actualidad la escuela atiende un promedio de 740 alumnos que asisten a los diferentes grados del nivel primaria, cuyas edades fluctúan entre los 6 y 12 años. Entre estos alumnos se encuentran los de tercer año, grupo uno que está integrado por 29 alumnos, de los cuales 15 son niños y 14 niñas, con edades entre los 8 y 9 años.

Con respecto a las condiciones socioeconómicas y culturales de este grupo, se observa una gran heterogeneidad, ya que existen entre los alumnos, niños tanto de nivel económico bajo como medio y medio alto, presentándose una gran frecuencia en el nivel medio, la mayoría de estos niños cuentan con ciertas comodidades y servicios, ya que tienen a su alcance medios de comunicación como televisión, cable, antena parabólica, entre otros, que ayudan a que su nivel cultural sea más favorable.

Se ha destacado que en este grupo la mayoría de los alumnos disponen de satisfactores en cuanto al aspecto material se refiere, sin embargo, se percibe un problema de falta de atención, ya que la mayor parte de los niños son hijos de familias en las que ambos padres trabajan, dando como consecuencia la falta de tiempo para proporcionar atención personal a sus hijos, también es notable el hecho de que muchos de los padres son profesionistas como abogados, maestros, doctores y contadores, entre otros. Esto permite que el alumno cumpla con el aspecto material dentro del aula y que su nivel cultural sea más amplio; pero desafortunadamente por esta misma razón de carga de trabajo de ambos padres, se ve cubierto el aspecto material, pero se descuidan otras necesidades de mayor prioridad como son la falta de apoyo en tareas escolares, la carencia en el aspecto emocional, y afectivo por parte de los padres, así como en el cuidado de su alimentación, ya que se ve reflejado en su conducta dentro del salón de clases, influyendo en el proceso educativo de los alumnos que se manifiesta en la falta de secuencia para la formación de hábitos de estudio, en disciplina y en otras manifestaciones de conducta que reflejan el deseo de lograr el afecto y la atención del maestro. Sin embargo, la relación entre maestro y alumno es normal, es de aceptación y comunicación íntima.

Asimismo, la relación de maestros y padres de familia es buena, ya

que se ha logrado conscientizar en su mayoría a los padres sobre el papel tan importante que ellos juegan dentro del proceso educativo. Desafortunadamente no existe una relación constante con todos los padres de familia, ya que algunos de ellos asisten esporádicamente a las juntas y a informarse sobre el aprovechamiento académico y de la conducta de sus hijos.

## IV ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

### **A. Consideraciones generales**

Dentro de la práctica docente, surgen problemas metodológicos que impactan la construcción de los conocimientos, llegando a significar retos para cada docente, quien busca dar solución por diferentes medios. En este caso una alternativa apropiada son las estrategias didácticas que elabora el maestro considerando los niveles de desarrollo de sus alumnos, así como los contenidos específicos a desarrollar.

Esta situación de aprendizaje surge de la inquietud del docente para ayudar a la construcción del conocimiento a sus alumnos, se menciona que "... las estrategias didácticas son los procedimientos que hacen posible la operación de las conceptualizaciones y principios pedagógicos contenidos en la propuesta." <sup>14</sup>

Con las estrategias se pretende incrementar las situaciones de aprendizaje con que cuentan los alumnos; por medio de la confrontación de sus propias ideas y opiniones se verá socializado su conocimiento en base a la reflexión; asimismo se pretende involucrar al alumno de manera constante con el medio que le rodea.

---

<sup>14</sup> S.E.P. U.P.N. Propuesta Pedagógica para la Enseñanza de las Ciencias Naturales. Antología. p. 6

En el caso específico de la presente propuesta para que el alumno se encuentre en posibilidad de ampliar su conocimiento sobre el valor nutricional que aportan los alimentos al organismo, se elaboraron las estrategias tomando en cuenta el valor positivo que tienen las experiencias individuales de los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje, así como el hecho de que el alumno es constructor de su propio conocimiento, ya que es capaz de elaborar, modificar y reestructurar sus propias hipótesis.

Con el fin de llevar a cabo eficazmente las situaciones de aprendizaje propuestas, se considera necesario utilizar de manera constante el cuestionamiento a los alumnos, ya que de esta forma el maestro se percatará de los triunfos y fracasos con los que se encuentre el niño al momento de enfrentarse al objeto de conocimiento; es también mediante el cuestionamiento que el alumno confronta sus propias hipótesis para así llegar a conclusiones más acertadas.

En la aplicación de las estrategias didácticas surgen algunas inquietudes de los estudiantes, como preguntas, dudas y sus mismas participaciones que enriquecen las estrategias, ya que éstas sirven como modelos de acción únicamente, pues no pueden ni deben ser rígidas debido a que al ponerse en práctica surgen modificaciones, siendo

necesario reestructurar éstas mismas, para obtener mejores resultados; es el docente quien elabora y guía las estrategias y también es quien puede reestructurarlas según considere necesario.

Se incluye en cada estrategia la evaluación de la misma, considerándose que no es una actividad terminada, ya que la educación es un proceso continuo y que en cada día, en cada momento, el alumno está aprendiendo más y más, así pues su aplicación para el día de mañana podría ser obsoleta debido al avance tecnológico y científico de la educación.

Al momento de evaluar, no se pretende juzgar acciones, sino de analizar la participación de los alumnos, con la finalidad de que el maestro pueda tener una idea de los alcances y limitaciones de sus alumnos. en el caso de las estrategias planteadas en la presente propuesta, al manejar los tres grupos básicos de alimentos, que vienen a ser los encargados de proporcionar energía, proteínas, vitaminas y minerales al organismo, favoreciendo el buen funcionamiento del mismo; el docente podrá contar con elementos para el tratamiento de las actividades, implementando estrategias nuevas acordes al nivel de ellos.

### Estrategia No. 1: “¿Qué es lo que comes?”

**Objetivo:** Contribuir a que los alumnos distingan los alimentos de cada uno de los grupos alimenticios,

**Material:** Hojas de máquina, revistas y cartulinas.

#### **Desarrollo:**

- Propiciar una conversación acerca de los grupos alimenticios que conozcan.

- Investigar los tres grupos alimenticios.

- Recortar de las revistas alimentos de cada uno de los grupos alimenticios.

- Se integrarán en equipos (3) e investigarán cada equipo, un grupo alimenticio e informará ante el grupo qué proporciona a nuestro organismo este grupo.

- Los trabajos de equipo elaborados en las cartulinas serán expuestos en el salón de clases.

#### **Evaluación:**

Se evaluará con un ejercicio mimeografiado donde recortarán alimentos y los pegarán según el grupo alimenticio al que pertenece.

## Estrategia No. 2: *“La fonda”*

**Objetivo:** Propiciar el conocimiento del valor nutricional de los alimentos, para poder discernir entre una buena alimentación y una alimentación no nutritiva.

**Material:** Envolturas de productos y cartulinas.

### **Desarrollo:**

- El maestro hará reflexionar acerca de los productos que el alumno consume en la escuela.

- Se formarán en equipos y recolectarán envolturas desechadas por los niños de la misma escuela, investigarán el valor nutritivo de cada uno de esos productos.

- Todo el grupo formará dos conjuntos, uno de los alimentos de valor nutritivo y otro con los “alimentos chatarra”.

- Jugaremos todo el grupo a la fonda comparando los precios de los alimentos chatarra y de los alimentos naturales y nutritivos.

- Se pegarán en dos cartulinas los productos chatarra y los productos nutritivos y se expondrán en el pórtico de la escuela.

### **Evaluación:**

La evaluación será grupal de acuerdo a la participación de cada uno de ellos.

### Estrategia No. 3: ***“La fiesta”***

**Objetivo:** Ayudar a que conozcan la función que realizan en el organismo los alimentos de cada grupo.

**Material:** Frutas, verduras, carnes y azúcar.

#### **Desarrollo:**

- Se les encargará a cada alumno un alimento para elaborar ensalada y un coctel de frutas.
- Cada alumno investigará del alimento que llevó, a qué grupo alimenticio pertenece y qué le proporciona al organismo.
- Se formarán equipos y se intercambiarán la información.
- Se promoverá un juego de integración. todo el grupo toma su producto y el maestro pedirá que se reúnan por la forma, por colores, por tamaños, hasta concluir agrupándose por grupos alimenticios.
- Se formará el grupo en dos equipos, uno elaborará la ensalada y el otro equipo el coctel de frutas, que al final será compartido.

#### **Evaluación:**

Se observará en el transcurso de la clase su participación y su interés en la investigación realizada.

### Estrategia No. 4: ***“Combinemos los alimentos”***

**Objetivo:** Elaboración de un menú en el que se combinen alimentos de

cada uno de los tres grupos en sus comidas.

**Material:** Hojas de máquina y colores.

**Desarrollo:**

- Propiciar una plática acerca de los alimentos que él consume en su casa.
- Cada alumno se invitará para que dibuje y escriba el nombre de todos los alimentos que ingirió en el desayuno.
- Cada alumno analizará los alimentos que ingirió en el desayuno y se reflexionará sobre los que les falta para un desayuno completo.
- Cada alumno compondrá en base a los tres grupos alimenticios una comida y una cena balanceada.
- Se reunirán en equipos y analizarán la dieta elaborada por cada alumno.
- Cada equipo conformará un menú para toda una semana.
- Se sugerirá que dicho menú sea expuesto ante su familia y sea explicado.
- Se invitará para que los equipos muestren su trabajo ante el resto del grupo.

**Evaluación:**

La elaboración del menú balanceado para toda la semana.

Estrategia No. 5: “*¿Sabías tu qué?*”

**Objetivo:** Conscientizar a los alumnos de los beneficios de una adecuada alimentación.

**Material:** Cartulina, crayones, recortes y resistol.

**Desarrollo:**

- Se conversará acerca de los beneficios que ofrece el que todos los alumnos conozcan la importancia de tener una alimentación adecuada.

- Por medio del cuestionamiento se inducirá a los alumnos para que transmitan a otros alumnos de los diferentes grados, los conocimientos adquiridos acerca de los alimentos.

- Se formarán equipos a los cuales se les rifarán los grupos a los cuales visitarán.

- Los equipos elaborarán en una mitad de cartulina alguna información sobre algún alimento, ésta deberá de llevar el dibujo o recorte de algún alimento llamativo y en la parte posterior deberá llevar la información acerca del valor nutritivo de este alimento.

- Los equipos expondrán ante el grupo que les tocó, el material elaborado y lo pegará en un lugar estratégico de ese mismo equipo.

**Evaluación:**

Se evaluará por equipos en la que ellos mismos se asignarán una calificación tomando en cuenta su exposición y su trabajo escrito.

Estrategia No. 6: ***“La ronda”***

**Objetivo:** Contribuir a que distingan los alimentos de cada uno de los grupos alimenticios.

**Material:** Grabadora.

**Desarrollo:**

- Se invitará a todo el grupo a salir al patio de la escuela.
- Se jugará al patio de mi casa y cuando les toque pasar al centro, deberán decir el nombre de un alimento y a qué grupo alimenticio pertenece y su aporte al organismo.
- Se procurará que se formen en dos equipos para que el juego no sea tan largo y tedioso, considerando el número de alumnos.

**Evaluación:**

Se evaluará su participación dentro del juego.

Estrategia No. 7: ***“Juguemos al teatro”***

**Objetivo:** Conscientizar de los beneficios de una alimentación adecuada y de los riesgos de una mala alimentación.

**Material:** Palitos de paleta, cartulina y colores.

**Desarrollo:**

- Se comentará acerca de los riesgos de una mala alimentación.
- Se investigará las consecuencias de una mala alimentación.

- Cada equipo inventará una obra en la que los integrantes sean niños que sufrieron las consecuencias de una mala alimentación.
- Los personajes serán dibujados y pintados en cartulina y sostenidos en el palo de paleta.
- Se invitará a los equipos para que pasen ante el grupo a actuar su obra inventada.
- La mejor obra será expuesta en un homenaje a la bandera.

**Evaluación:**

Se evaluará con la participación de cada equipo.

**Estrategia No. 8: “Invitemos a papá?”**

**Objetivo:** Encauzar a los padres de familia sobre la importancia de que sus hijos tengan una alimentación balanceada de acuerdo a los requerimientos de la edad.

**Material:** Hojas de máquina y rotafolio.

**Desarrollo:**

- Se solicitará para que una persona capacitada de una plática a los padres de familia.
- Se citará a los padres de familia para que asistan a una plática acerca de nutrición dirigida por el Dr. Horacio Loya Venzor, en gimnasio de la misma escuela.

- Se pedirá a los padres de familia que escriban en una hoja de máquina la trascendencia que tiene en sus hijos una buena alimentación.

**Evaluación:**

Se evaluará asistencia, puntualidad y atención prestada por los padres de familia.

Estrategia No. 9: ***“El archivo?”***

**Objetivo:** Propiciar el conocimiento del valor nutricional de los alimentos, para poder discernir entre una buena alimentación y una alimentación chatarra.

**Material:** Periódicos, tijeras, hojas de máquina y resistol.

**Desarrollo:**

- Se conscientizará a los alumnos acerca de los artículos del periódico.
- Todos los días se buscará en diferentes periódicos, alguna nota acerca de alimentos.
- Se leerán estos artículos y se analizarán. Todo el grupo participará.
- Los artículos serán recortados y pegados en las hojas de máquina, las cuales servirán para formar el archivo.
- Cada equipo tendrá su archivo nutricional.

**Evaluación:** Se evaluará al finalizar la semana tomando en cuenta la organización del archivo.

Estrategia No. 10: **“¡Adivina!”**

**Objetivo:** Propiciar el conocimiento del valor nutricional de los alimentos, para poder discernir entre una buena alimentación y una mala alimentación.

**Material:** Cuadros de cartulina de 10 x 12 cms.

**Desarrollo:**

- Se iniciará la clase diciendo una adivinanza: Agua pasa por mi casa, cate de mi corazón. El que no me lo adivine será un burro cabezón.
- Se motivará para que inventen una adivinanza con algún alimento.
- La adivinanza inventada será escrita en una parte del cuadro de cartulina que se le repartirá a cada alumno.
- En la parte de atrás del cuadro se dibujará o se pegará la imagen del alimento de la respuesta de la adivinanza.
- Se formarán en equipos en los cuales analizarán cada una de las adivinanzas, modificando la redacción en las que sea necesario.
- Se invitará a los equipos para que elijan dos de las mejores y las compartan con todo el grupo.
- Estas adivinanzas se colocarán en el rincón de lecturas.

**Evaluación:**

Se evaluará a cada uno de los niños su adivinanza inventada.

Estrategia No. 11: ***“El recetario”***

**Objetivo:** Encauzar a los padres de familia sobre la importancia de que sus hijos tengan una alimentación balanceada y de acuerdo a los requerimientos de su edad.

**Desarrollo:**

- Conscientizar a los alumnos para que le transmitan sus conocimientos acerca de la alimentación a toda la familia.

- Se pedirá que cada alumno con la ayuda de su mamá o su papá escriban una receta, tomando en cuenta las necesidades de los nutrientes que ellos necesitan.

- Se formarán en equipos y se compartirán sus recetas.

- Cada equipo elegirá una receta tomando en cuenta el valor nutritivo y las posibilidades de elaborarla.

- Cada equipo elaborará el platillo y lo compartirá con sus compañeros.

- Todas las recetas serán expuestas ante el grupo, para que ellos formen el recetario de grupo, el cual estará colocado en la biblioteca del salón.

- Se elegirá una receta y se expondrá en el periódico mural.

**Evaluación:**

Se evaluará la justificación de la receta.

## CONCLUSIONES

El haber realizado este trabajo, generó en quien escribe una serie de expectativas y preocupaciones por la búsqueda de estrategias relevantes que impactaran en forma auténtica el problema planteado. Al concluir el documento, hay cierta satisfacción, porque se tienen logros y alcances positivos; pero también hay plena conciencia de que es un trabajo con limitaciones en cuanto a que quizá pudieron elaborarse más estrategias o pudo estar más enriquecido el marco teórico, entre otras cosas.

Sin embargo, considero que una propuesta pedagógica no es un trabajo acabado, sino un campo abierto que se puede enriquecer académicamente, con nuevas teorías, nuevas ideas y nuevas experiencias. Es por lo anterior que al finalizar este documento se hace mayor el reto de ser mejor maestra, más capacitada, más sensible a la problemática educativa y sobre todo más comprometida con la niñez y la juventud de Chihuahua y de México.

## BIBLIOGRAFÍA

- BUNGE, Mario. Las ciencias. p. 27
- DE LEON, Reyes Félix Amado. Evaluación con referencia a norma y evaluación con referencia a criterio. Antología UPN Evaluación en la Práctica Docente. p. 119
- GALLO, Martínez Víctor. Política Educativa en México. p.p. 11-15
- Guía escolar VOX, Ciencias Naturales. Volumen 1. p. 20
- HIGASHIDA, H. Bertha Y. Ciencias de la Salud. Antología UPN El método experimental en la enseñanza de las Ciencias Naturales. p. 21
- NILO, Sergio. Criterios de evaluación. p. 117
- OLMEDO, Javier. Evaluación del Aprendizaje. Antología UPN Evaluación en la Práctica Docente. p. 284
- PHILLIPS, John L. Los orígenes del intelecto según Piaget. p. 28
- PIAGET, Jean. El tiempo y el desarrollo intelectual del niño. Antología UPN p.p. 92-105.
- S.E.P. El sistema de la lengua y el aprendizaje del niño. p. 45
- \_\_\_\_\_ Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa. p. 7
- \_\_\_\_\_ Libro para el maestro primer grado. p. 7
- WOLFOLK, Anita y LARRAINE, Nicolich. Una teoría global sobre el pensamiento. La obra de Piaget. Antología UPN Teorías del Aprendizaje. 1987. p. 24
- \_\_\_\_\_ Antología Teorías del Aprendizaje. Op. Cit. p.p. 202-203
- ZORRILLA, Arena Santiago. Introducción a las Metodologías de la Investigación. p.19